ayuntamiento

En la villa de Caravaca a veynte e nueve dias del mes de noviembre de mill e quinientos e setenta e siete años en la sala del ayuntamiento de ella se ayuntaron los ill.es señores Caravaca segun que lo an de uso e costumbre de se ayuntar para hazer y ordenar lo que ello que conviene al servicio de dios nuestro señor y de su magestad y al bien e pro de los vezinos de la villa, y los señores que se ayuntaron son los siguientes

El ill.e señor el dicho pedro de orozco

alonso de robles

miguel caxa

enrique muñoz

hernando de mora

alonso melgares

fran.co marin

pedro de robles

dixo

petiçion de miguel

Al que se vio peticion en este ayuntamiento que presento miguel ruiz mayordomo del alhori de la villa en que dize que la mayor parte del pan que se deshaze del pan del dicho alhori es la mayor parte cebada y que como es notorio ay pedida en la medida de la cebada